

XI LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (2/19) DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Acta 2(XI)/19

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA SEGUNDA:	D^a. MARÍA ENCARNACIÓN MOYA NIETO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D^a. ANA ISABEL MARTÍN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. DE CIUDADANOS:	D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D. ÍÑIGO ERREJÓN GALVÁN
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
G.P. DE CIUDADANOS:	
Segunda Portavoz Adjunta	D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
G.P. VOX EN MADRID:	

Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	
Portavoz Adjunta	D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a diez de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas y veinte minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea del día 25 de julio de 2019"

1 Propositiones No de Ley

1.1 Expte: PNL 5(XI)/19 RGEP 5053

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: - Realizar de forma urgente la inversión contenida en el Plan de Cercanías de Madrid (2018-2025), en cuanto a las compras previstas de trenes de última generación plenamente accesibles. – Establecer de forma permanente los horarios de paso de los trenes accesibles para que los usuarios puedan conocerlos de antemano. – Instalar el vagón accesible contiguo a la cabecera del tren para que de esa forma, el viajero con movilidad reducida sepa dónde va a parar su vagón y pueda situarse en el lugar correspondiente del andén. – Elaborar un calendario en el que se prioricen las obras de las estaciones que permitan optimizar los mayores recorridos de trenes accesibles atendiendo así al mayor número de usuarios, de manera que se dé prioridad a la accesibilidad frente a otros intereses.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 6(XI)/19 RGEP 5118

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Programa para reforzar el papel de la Comunidad de Madrid como destino de aprendizaje del español y otras cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 7(XI)/19 RGEP 4940

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Clausura de la residencia de mayores Arzobispo Morcillo de Soto del Real

El Excmo. Sr. Presidente indica que esta iniciativa fue presentada estando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en funciones, habiendo quedado obsoleta, por lo que propone su remisión a la Mesa de la Cámara a efectos de su eventual archivo.

La Junta de Portavoces asiente a la propuesta.

3 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

3.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

3.1.1 Expte: PCOP 10(XI)/19 RGEP 5020

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sr. Presidente del Gobierno y en funciones.

Objeto: Valoración que hace el Presidente de la Comunidad de Madrid en funciones, como responsable de la Agencia de Seguridad y Emergencias de Madrid, del operativo puesto en marcha por la Agencia de Seguridad y Emergencias de Madrid, para combatir el terrible incendio que ha asolado más de 2.000 hectáreas en Cadalso, Cenicientos y otras zonas afectadas por el mismo en la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente indica nuevamente que esta iniciativa fue presentada estando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en funciones, por lo que propone su remisión a la Mesa de la Cámara a efectos de su eventual archivo.

La Junta de Portavoces asiente a la propuesta.

3.2 Dirigidas al Gobierno

3.2.1 Expte: PCOP 4(XI)/19 RGEP 4751

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta desde cuándo ha sido conocedor el Gobierno Regional de la supuesta situación anómala de la SGR Avalmadrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.2 Expte: PCOP 5(XI)/19 RGEP 4816

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que han motivado el cese, el pasado 2-07-19, del Secretario General Técnico de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, D. Pedro Guitart González-Valerio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.3 Expte: PCOP 6(XI)/19 RGEF 4856

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto instar a la SGR Avalmadrid a iniciar acciones civiles propias de la reclamación de daños y perjuicios, como son la acción social de responsabilidad o las acciones generales de reclamación de daños, a través de la representación en el Consejo de Administración de la Comunidad de Madrid en la sociedad SGR Avalmadrid, dado que el Ministerio Público considera que existió delito de administración desleal, aunque haya prescrito.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.4 Expte: PCOP 7(XI)/19 RGEF 4859

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué opina de la decisión de Avalmadrid de prescindir de los servicios del Director General de la sociedad hasta el momento, Pedro Embid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.5 Expte: PCOP 8(XI)/19 RGEF 4876

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid sobre los daños al patrimonio natural ocasionados por el terrible incendio que ha asolado más de 3.000 hectáreas en los términos municipales de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Pelayos de la Presa, con especial mención a la afección a la superficie forestal y fauna silvestre.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.6 Expte: PCOP 9(XI)/19 RGEF 5019

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejero de la Comunidad de Madrid en funciones sobre los daños al patrimonio natural ocasionados por el terrible incendio que ha asolado más de 2.000 hectáreas en los términos municipales

de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y las Rozas de Puerto Real, con especial mención a la afección a la superficie forestal y fauna silvestre.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.7 Expte: PCOP 11(XI)/19 RGE 5025

Autor/Grupo: Sr. Gómez Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que se ha cumplido con la Ley de Protección de Datos en el traslado de las historias clínicas del Pabellón Médico Quirúrgico, del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.8 Expte: PCOP 12(XI)/19 RGE 5073

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno Regional ante la actual situación del Centro de Primera Acogida de Hortaleza.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.9 Expte: PCOP 13(XI)/19 RGE 5074

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento por parte del Gobierno Regional de la Ley de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.10 Expte: PCOP 14(XI)/19 RGE 5075

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional abonar las subvenciones a las entidades que trabajan en la prevención del VIH-SIDA en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.11 Expte: PCOP 15(XI)/19 RGE 5076

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno Regional ante el aumento de las agresiones por LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.12 Expte: PCOP 16(XI)/19 RGEF 5077

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional modificar la base de datos de las tarjetas sanitarias de las personas transexuales, en aplicación del artículo 7, de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.13 Expte: PCOP 17(XI)/19 RGEF 5078

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Compromiso del Gobierno Regional para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2.14 Expte: PCOP 18(XI)/19 RGEF 5079

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid, en aplicación de la Ley Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 9 de septiembre de 2019"

1 Propositiones No de Ley

1.1 Expte: PNL 7(XI)/19 RGEF 5207

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole que: impulse una Ley de armonización para la unidad de mercado que impida la fragmentación económica y elimine las barreras normativas regionales que obstaculicen la transferencia de tecnología y la transformación digital, la creación y participación en empresas de base tecnológica y startups, y las que afectan a

su crecimiento y desarrollo. Además, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: -Adoptar todas las medidas, en el ámbito de sus competencias, para colaborar con la Administración del Estado y las demás Comunidades Autónomas en los objetivos expuestos en los apartados anteriores. - En tanto en cuanto no se dicte la Ley de armonización para la unidad de mercado en el ámbito nacional, adoptar las disposiciones necesarias para que no existan en la Comunidad de Madrid barreras que dificulten la actividad empresarial y profesional en materia de licencias o prescripciones técnicas de los productos o servicios. - Garantizar a nuestros empresarios y profesionales y a aquellos que se instalen en Madrid que tendrán las mayores facilidades para el desarrollo de su actividad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 8(XI)/19 RGEP 5209

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Llevar a cabo un Plan de Aparcamientos en los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid en los que existan grandes dificultades de acceso. 2.- Garantizar el acceso a los hospitales públicos del Sistema Madrileño de Salud mediante aparcamientos propios y el concierto de parkings cercanos, con precios normalizados y descuentos para colectivos de especial vulnerabilidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 9(XI)/19 RGEP 5210

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar un Plan Regional para la Prevención del Sedentarismo y el Fomento de la Actividad Física y el Deporte, dirigido a los diferentes sectores de la población, infancia y adolescencia, mayores y personas que padecen determinadas patologías. 2.- Este Plan contemplará, entre otras, las siguientes actuaciones: - Potenciar el deporte en niños y adolescentes para prevenir la obesidad infantil, la cual supone un importante riesgo para la salud de los más pequeños. - Promover la práctica de deporte controlada tras el diagnóstico o tratamiento de determinadas enfermedades para mejorar la calidad de vida y evitar recaídas. - Y promover la actividad física entre las personas mayores al demostrar los últimos estudios científicos que dicha actividad retrasa y previene la fragilidad física, la pérdida de masa muscular y de fuerza al envejecer, además de mejorar estados emocionales adversos como la depresión o la ansiedad. 3.- Para la implementación de este Plan, la Comunidad de Madrid coordinará una Red para el fomento del deporte y la actividad física en los municipios de nuestra región en la que participarán junto a las administraciones locales, profesionales de la sanidad y del deporte.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 12(XI)/19 RGEP 5292

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que se fortalezcan los convenios de Formación Profesional Dual con empresas y sectores concretos con peso específico en el PIB, como la automoción y las nuevas tecnologías en la rama educativa de la electrónica digitalizada, con el fin de dar satisfacción a la necesidad de cubrir perfiles técnicos específicos muy demandados en el mercado laboral.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 13(XI)/19 RGEP 5363

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a potenciar una asignatura de Tecnología, Programación y Robótica en 5º y 6º de Educación Primaria, que se sumará a la ya puesta en marcha para Secundaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 14(XI)/19 RGEP 5411

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte para que proceda a actuar, de forma urgente, para dar viabilidad, de nuevo, a la gestión hotelera en el establecimiento de referencia sin uso de Santa María de El Poular, suscitando, de nuevo, el interés turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, con el fin de que sea de nuevo un motor económico de la comarca.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.7 Expte: PNL 15(XI)/19 RGEP 5412

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Poner en marcha, desde el ámbito de la Atención Primaria, un protocolo de actuación para ayudar a las mujeres embarazadas en situación de especial vulnerabilidad. 2.- Elaborar una guía de actuación del profesional, a fin de que éstos puedan prestar el adecuado consejo, así como proporcionar la información, la orientación y el acompañamiento necesario a las mujeres ante un embarazo imprevisto. 3.- Llevar a cabo por parte de los profesionales un seguimiento de todo el proceso, así como prestar apoyo psicológico en caso de ser necesario. 4.- Coordinar los recursos existentes en las diferentes administraciones públicas con el fin de presta a las mujeres embarazadas la mejor atención durante y después del embarazo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.8 Expte: PNL 16(XI)/19 RGEP 5413

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que ponga en marcha un protocolo que facilite la adopción de perros para mayores que viven solos y que promueva aquellas terapias asistidas por perros que les puedan reportar beneficios físicos, psicológicos o sociales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.9 Expte: PNL 17(XI)/19 RGEP 5422

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Que se elabore un Plan de Protección del Patrimonio de la Comunidad de Madrid donde se tomen todas las medidas necesarias para la prevención y protección frente a emergencias y ante los posibles siniestros o catástrofes en el Patrimonio Histórico Artístico de la Comunidad de Madrid. 2.- Comenzar a identificar cuanto antes las necesidades de actuación en todos los inmuebles y avanzar actuaciones en los que sean prioritarios por su nivel de riesgo (en función de su estado de conservación inicial, la afluencia de visitantes y otros criterios técnicos). 3.- Informar a todos los sectores implicados, especialmente a los servicios de emergencia, con el fin de que los mismos conozcan cómo reaccionar en el caso de una situación de emergencia en un edificio catalogado.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.10 Expte: PNL 18(XI)/19 RGEP 5423

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Plan de Seguridad Vial que: 1.- Ponga especialmente el acento en los usuarios más vulnerables (peatones, ciclistas y motoristas). 2.- Incida en la eliminación de puntos negros en las carreteras. 3.- Incluya la puesta a disposición de los reutilizadores de datos de toda la información necesaria sobre la existencia de obras e incidencias, de tal manera que puedan agregarse a las aplicaciones móviles de navegación GPS más habituales. 4.- Incluya un apartado específico de análisis y recomendaciones a los ayuntamientos para la protección especial de las personas con discapacidad frente a los vehículos urbanos de movilidad personal (VMP).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.11 Expte: PNL 19(XI)/19 RGEP 5424

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Mapa de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid, para mejorar la eficacia de su actuación. Dicha herramienta informativa consistirá en un Mapa virtual de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, intuitivo, accesible y de fácil comprensión, que se ponga a disposición de los ciudadanos, a través de Internet (en la propia página web de la Comunidad de Madrid) y mediante una APP, que les permitirá conocer mejor los servicios, programas y actividades a su disposición, facilitando la búsqueda y geolocalización de forma segura, con una información tan completa como la que tienen de los servicios sanitarios o educativos. El contenido de la misma se irá ampliando y poniendo al día de forma continuada y se estudiará la posibilidad de ir introduciendo recursos de Servicios Sociales de otras Administraciones Públicas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.12 Expte: PNL 20(XI)/19 RGEP 5610

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que adopte las siguientes medidas: 1.- Ofrecer la máxima colaboración política y judicial para esclarecer cualquier posible delito o irregularidad que se haya podido cometer en el seno de la entidad Avalmadrid S.G.R. 2.- Llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para extinguir su relación con la entidad Avalmadrid S.G.R.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.13 Expte: PNL 21(XI)/19 RGEP 5694

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a seguir las recomendaciones realizadas por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en su informe de Fiscalización Horizontal de Regularidad sobre la Utilización de las tarjetas de crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Ejercicios 2008 a 2015, aprobado por Acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 24-07-19: 1.- Establecer una regulación general del régimen de utilización de tarjetas de crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid, que contemple las autorizaciones pertinentes, la naturaleza y límites de gastos y el régimen de aprobación, justificación, contabilidad y control, que, en particular, permita establecer de forma inequívoca el vínculo entre el gasto realizado y los fines de la entidad correspondiente. 2.- Contemplar entre las autorizaciones exigibles la de la Tesorería Central de la Comunidad de Madrid, y elaborar en la misma un inventario centralizado de las tarjetas autorizadas. 3.- Realizar controles periódicos sobre las tarjetas existentes, por los correspondientes servicios de Auditoría Interna y/o la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.14 Expte: PNL 23(XI)/19 RGEP 5775

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a dictar las instrucciones necesarias para la integración del Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid, ubicado actualmente en la web (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), de manera que se facilite el acceso a las empresas interesadas a la información sobre los expedientes de contratación pública de la Comunidad de Madrid y sus entidades dependientes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.15 Expte: PNL 24(XI)/19 RGEP 5776

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Renunciar a la creación de una Oficina de Supervisión de la Contratación. 2.- Recomendar a los diferentes poderes adjudicadores de la Administración y el Sector Público de la Comunidad de Madrid que asuman como propias las directrices de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, creada al amparo del artículo 332 de la Ley de Contratos del Sector Público. 3.- Recomendar a los diferentes poderes adjudicadores que publiquen en su perfil del contratante su adhesión a las directrices de la OIReScon. 4.- Recomendar asimismo a los diferentes poderes adjudicadores que emitan anualmente informe sobre el cumplimiento de las directrices en vigor.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 12(XI)/19 RGEP 5217

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Consejero de Educación e Investigación.

Objeto: Inicio del curso escolar 2019/2020 en la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente indica que esta iniciativa tiene como destinatario a un miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid en funciones, por lo que propone su remisión a la Mesa de la Cámara a efectos de su eventual archivo.

La Junta de Portavoces asiente a la propuesta.

2.2 Expte: C 13(XI)/19 RGEP 5297

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr/a. Consejero/a de Transportes e Infraestructuras, o Sr/a. Consejero/a que tenga las competencias de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Planes del Consejo de Gobierno con respecto del proyecto de la llegada del tren al municipio de Navalcarnero

El Excmo. Sr. Presidente indica nuevamente que esta iniciativa tiene como destinatario a un miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid en funciones, por lo que propone su remisión a la Mesa de la Cámara a efectos de su eventual archivo.

La Junta de Portavoces asiente a la propuesta.

2.3 Expte: C 17(XI)/19 RGEP 5620

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura y Turismo.

Objeto: Líneas estratégicas en materia de cultura previstas para esta Legislatura

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

2.4 Expte: C 31(XI)/19 RGEP 5753

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación y Juventud.

Objeto: Incidencias de las obras inacabadas de los centros educativos de la región al inicio del curso escolar 2019-2020.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

3.1 Expte: PCOP 19(XI)/19 RGEP 5221

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el informe 46/2019 de la AIREF, donde se considera improbable que la Comunidad de Madrid cumpla el objetivo de estabilidad presupuestaria para 2019, con un riesgo alto de incumplimiento de la regla de gasto.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: PCOP 20(XI)/19 RGEP 5222

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previsto el Gobierno para mitigar el previsible incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto para 2019 previsto por la AIREF en su informe 46/2019.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.3 Expte: PCOP 21(XI)/19 RGEP 5299

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno del grado de ejecución de la Estrategia para revitalizar los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.4 Expte: PCOP 22(XI)/19 RGEP 5300

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plazos que maneja el Consejo de Gobierno con respecto del proyecto de la llegada del tren al municipio de Navalcarnero.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.5 Expte: PCOP 23(XI)/19 RGEP 5621

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto el Gobierno en relación con la dirección de los Teatros del Canal de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.6 Expte: PCOP 24(XI)/19 RGEP 5677

Autor/Grupo: Sr. Gómez Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno de la denuncia presentada por el Sindicato SUMMAT Asamblea de Trabajadores-SUMMA112, ante la falta efectiva de recursos materiales y humanos, del SUMMA112 para atender las emergencias en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.7 Expte: PCOP 25(XI)/19 RGEP 5678

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que la carta recibida por Avalmadrid, por parte de D. Antonio Beteta Barreda, ex Consejero de Economía

y Hacienda de la Comunidad de Madrid, muestra la influencia que se ejercía desde la propia Consejería para la aprobación de la concesión de los avales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.8 Expte: PCOP 26(XI)/19 RGEP 5697

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid dotar a todas las Brigadas Forestales de una autobomba pesada para mejorar su capacidad en la lucha contra los incendios forestales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.9 Expte: PCOP 27(XI)/19 RGEP 5782

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación actual de las listas de espera en el Servicio Madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comunicaciones de Gobierno

4.1 Expte: CG 28(XI)/19 RGEP 5540

Objeto: Decreto 53/2019, de 19 de agosto, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se nombra Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno al Sr. D. Ignacio Jesús Aguado Crespo y Decreto 54/2019, de 19 de agosto, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se nombra Consejera de Presidencia a la Sra. Dña. María Eugenia Carballado Berlanga, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Renuncia a la condición de Diputada de la Asamblea de Madrid

RGEP 5607(XI)/19

Objeto: De la Sra. Dña. María Nadia Álvarez Padilla, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia a la condición de Diputada autonómica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

El Excmo. Sr. Presidente en nombre de la Junta de Portavoces agradece los servicios prestados por la Sra. Álvarez Padilla como Diputada de la Asamblea y traslada su enhorabuena por su nuevo cargo.

5.2 Solicitud de creación de Comisión de Investigación: Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unidad Madrid en Pie

[RGEP 5622\(XI\)/19](#)

Objeto: De sesenta y cuatro Diputados y Diputadas de los Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al amparo del artículo 75 y concordantes del Reglamento de la Cámara, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Aval Madrid SGR, desde el año 2007 al año 2018, acompañando las reglas básicas de composición, organización y funcionamiento.

5.3 Nueva composición de la Dirección del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

[RGEP 5748\(XI\)/19](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario, haciendo constar que la Presidencia del mismo corresponderá al Sr. Diputado D. Ignacio Aguado Crespo, la Portavocía, al Sr. Diputado D. César Zafra Hernández, la Portavocía Adjunta, al Sr. Diputado, D. Sergio Brabezo Carballo, la segunda Portavocía Adjunta, a la Sra. Diputada Dña. Ana Isabel García García, y la Secretaría General, a la Sra. Diputada Dña. Araceli Gómez García.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.4 Designación de miembros en la Diputación Permanente: Grupo Parlamentario de Ciudadanos

[RGEP 5749\(XI\)/19](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de la Asamblea, comunicando relación de Diputados (titulares y suplentes) propuestos por su Grupo Parlamentario como miembros de la Diputación Permanente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.5 Nueva composición de la Dirección del Grupo Parlamentario Popular

[RGEP 5778\(XI\)/19](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario, haciendo constar que

la Presidencia del mismo corresponderá a la Sra. Diputada Dña. Isabel Díaz Ayuso, la Portavocía, al Sr. Diputado D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, la primera Portavocía Adjunta, a la Sra. Diputada, Dña. Ana Camins Martínez, la segunda Portavocía Adjunta, al Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines, la Secretaría General (que asume funciones de SGT), al Sr. Diputado D. Carlos Izquierdo Torres, el Coordinador Territorial, al Sr. Diputado D. José Antonio Sánchez Serrano, el Coordinador de Comisiones, a la Sra. Diputada Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez, y el Coordinador Institucional, al Sr. Diputado D. Carlos Díaz-Pache Gosende.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.6 Renuncia Secretaria Primera de la Asamblea

RGEP 5779(XI)/19

Objeto: De la Sra. Dña. Eugenia Carballado Berlanga, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 53 b) del Reglamento de la Asamblea, su renuncia al cargo de Secretaria Primera de la Mesa de la Asamblea, conservando su condición de Diputada autonómica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

El Excmo. Sr. Presidente en nombre de la Junta de Portavoces agradece los servicios prestados por la Sra. Carballado Berlanga como Diputada de la Asamblea y traslada su enhorabuena por su nuevo cargo.

5.7 Renuncia a la condición de Diputada de la Asamblea de Madrid

RGEP 5780(XI)/19

Objeto: De la Sra. Dña. Rocío Albert López, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia a la condición de Diputada autonómica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

El Excmo. Sr. Presidente en nombre de la Junta de Portavoces agradece los servicios prestados por la Sra. Albert López como Diputada de la Asamblea y traslada su enhorabuena por su nuevo cargo.

5.8 De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta de Acuerdo de la Mesa de constitución de las Comisiones Permanentes de la Cámara". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 1095, 5-09-19).

La Junta de Portavoces acuerda su traslado a la Mesa Cámara a la espera de que los Portavoces de los Grupos Parlamentarios adopten un acuerdo al respecto.

5.9 De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta de Acuerdo de la Mesa por la que se aprueba la programación de las líneas generales de actuación de la Asamblea". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 1096, 5-09-19).

La Junta de Portavoces acuerda su traslado a la Mesa Cámara a la espera de que los Portavoces de los Grupos Parlamentarios adopten un acuerdo al respeto.

6 Otros Escritos

6.1 De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta de Acuerdo de la Mesa sobre composición de Comisiones Permanentes Legislativas y Comisiones Permanentes No Legislativas". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 1097, 5-09-19).

La Junta de Portavoces acuerda su traslado a la Mesa Cámara a la espera de que los Portavoces de los Grupos Parlamentarios adopten un acuerdo al respeto.

PUNTO SEGUNDO. "Ruegos y Preguntas"

No se producen

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 16 de septiembre, a las 11:00 y el martes, 17 de septiembre, a las 10:15 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y veinticinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA SEGUNDA.

**V.B.
EL PRESIDENTE.**